

## CONVOCATORIA PARA CAMBIO DE PUESTO DE TRABAJO POR MOVILIDAD PERSONAL SANITARIO (A.T.S.-D.U.E. y AUXILIARES DE ENFERMERÍA)

De conformidad con los criterios establecidos en los procedimientos de cambio de puesto de trabajo de 21 de enero de 2008 modificado el 27 de enero de 2015, esta Dirección de Gestión de Personal del Servicio Riojano de Salud, ha resuelto convocar los puestos que se detallan en el ANEXO adjunto, teniendo en cuenta que los derechos económicos derivados de las condiciones del desempeño del puesto de trabajo, sólo se devengarán cuando efectivamente se realicen, de acuerdo con lo establecido en la Ley 5/2015 de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2016.

### 1. REQUISITOS

Podrá participar en este procedimiento el personal fijo con destino definitivo dentro del ámbito de la movilidad (funcionario o estatutario y personal laboral fijo), los reingresos provisionales y las comisiones de servicios cuyo puesto de origen esté fuera del ámbito de la movilidad.

Dicho personal deberá encontrarse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes en alguna de las siguientes situaciones:

- Prestando servicios efectivos o disfrutando de un permiso o licencia.
- En la situación de excedencia por cuidado de familiares en la que se tenga derecho a reserva del puesto de trabajo.

### 2. SOLICITUDES

Cada aspirante cumplimentará una solicitud que se ajustará necesariamente al modelo que será facilitado en el Registro del Centro.

Asimismo, deberá cumplimentar en el modelo de solicitud de puestos de trabajo, el orden de preferencia, teniendo en cuenta el CÓDIGO de los puestos ofertados del Anexo.

**Dichas solicitudes deberán ir acompañadas de los documentos que acrediten los distintos servicios prestados no incluidos en el Servicio Riojano de Salud.**

### 3. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios. Las solicitudes se presentarán en los Registros del Hospital San Pedro y CARPA.

### 4. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procederá a la resolución provisional mediante su publicación en los tabloneros de anuncios del Hospital San Pedro, CARPA y Hospital de La Rioja, concediéndose un plazo de diez días naturales para la presentación de reclamaciones. Tras la resolución de las citadas reclamaciones se procederá a la resolución definitiva. (En caso de no verse modificada, la resolución provisional se convertirá en definitiva a los dos días siguientes de finalizar el plazo de presentación de reclamaciones).

Con carácter general los puestos adjudicados serán irrenunciables. El personal que obtenga el puesto con carácter definitivo deberá permanecer catorce meses en el puesto de trabajo, contado desde la fecha de la adjudicación (resolución definitiva) para poder participar en otro proceso de movilidad del mismo ámbito, salvo que el puesto sea modificado o suprimido.

Los puestos se adjudicarán con carácter definitivo o provisional con base en el baremo de movilidad aprobado con carácter general.

El personal que opte a puestos disponibles, al perder su puesto y turno de origen, quedará a disposición de la Administración cuando el titular de dicho puesto se incorpore al mismo.

## 5. BAREMO

Los puestos convocados se adjudicarán según el siguiente baremo:

- Por cada mes de servicios prestados en el Servicio Riojano de Salud, Centro Asistencial Albelda de Iregua y en cualquier otro Servicio de Salud del Sistema Nacional de Salud en la categoría que se solicita:

Con plaza en propiedad: 3 puntos  
Con carácter temporal: 1 punto

- Por cada mes de servicios prestados en el Sector Público no incluidos en el apartado anterior en la categoría que se solicita:

Con plaza en propiedad: 0,75 puntos  
Con carácter temporal: 0,25 puntos

- Por cada mes de servicios prestados con plaza en propiedad y destino definitivo en la misma Unidad y categoría que se solicita: 4,5 puntos.

En caso de coincidencia en el tiempo de distintos periodos de servicios prestados, valorables de distintos apartados del baremo, sólo computará uno de ellos (el más favorable).

En los casos de empate, el puesto se adjudicará siguiendo el siguiente orden de prelación:

- Al de mayor antigüedad con plaza en propiedad en la categoría, cuerpo o escala objeto de la convocatoria dentro del Sistema Nacional de Salud.
- De persistir empate: al de mayor antigüedad dentro del Sistema Nacional de Salud.
- De persistir empate el de mayor edad.

**NOTA:** Según el apartado 2 los servicios prestados dentro del ámbito del Servicio Riojano de Salud, serán aportados de oficio.

Logroño a 18 de mayo de 2016  
LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL  
(Resolución de 01/03/2013. BOR. 08/03/2013  
del Presidente del Servicio Riojano de Salud)

Fdo: MARIA TERESA AZOFRA SOTES

# PUESTOS MOVILIDAD ENFERMERAS 2016

HOSPITAL SAN PEDRO				
CODIGO	UNIDAD	Nº PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
1	CEX- CIR.VASC.+PLASMA	1	MAÑANA	Con posibilidad de tardes
2	CEX - OFT	1	MAÑANAS / TARDES	
3	CEX - (SINTRÓN)	1	MAÑANAS	Condiciona Raquel Lahoz Moneva
4	ADMISIÓN	1	MAÑANAS	
5	HOSP. A DOMICILIO	1	M / T CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
6	HOSPITAL DE DÍA	1	MAÑANAS / TARDES DE LUNES A VIERNES	Condiciona Manuel Olivares Cobo
7	HOSPITAL DE DÍA	1	MAÑANAS / TARDES DE LUNES A VIERNES	
8	ENDOSCOPIAS- CUIDADOS	1	ROTATORIO - 2 Noches	
9	ENDOSCOPIAS	1	MAÑANAS / TARDES DE LUNES A VIERNES	
10	FARMACIA	2	M / T CON FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	
11	HEMODIÁLISIS	2	TARDES CON SÁBADOS Y FESTIVOS	Guardias según rotación del Servicio
12	HEMODIÁLISIS	2	TARDES / NOCHES CON SÁBADOS Y FESTIVOS	Guardias según rotación del Servicio
13	UMI	2	ROTATORIO - 2 Noches	
14	URGENCIAS	8	M / T CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
15	URGENCIAS	2	ROTATORIO - 2 Noches	
16	URGENCIAS	1	ROTATORIO T/N	
17	BLOQUE QUIRÚRGICO	2	ROTATORIO - 2 noches	
18	BLOQUE QUIRÚRGICO	1	MAÑANAS / TARDES CON INCIDENCIAS	Condiciona Cristina Herguera García
19	PEDIATRÍA	1	ROTATORIO - 2 Noches	
20	CARDIOLOGÍA 3ªA	1	ROTATORIO - 2 Noches	
21	NEUMO-CARDIO 3ªB	2	ROTATORIO - 1 Noches	
22	NEUMOLOGÍA 3ªC	1	ROTATORIO - 1 Noche	
23	NEUMOLOGÍA 3ªC	1	ROTATORIO - 1 Noche	Condiciona Teresa Herrero Tirado
24	POLIV. MEDICA 3ªD	1	ROTATORIO - 2 Noches	
25	POLIV. MEDICA 3ªD	2	M / T CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
26	NEURO / HEMAT. 4ª A	2	ROTATORIO - 1 Noche	
27	NEURO / HEMAT. 4ª A	1	ROTATORIO - 1 Noche	Condiciona Alicia Ibañez Saenz
28	UROLOGÍA 4ªB	1	ROTATORIO - 2 Noches	Condiciona Pilar Sainz Saenz
29	NEUROLOGÍA 4ªD	3	ROTATORIO - 1 Noche	
30	NEUROLOGÍA 4ªD	1	ROTATORIO - 1 Noche	Condiciona Carmen Cáceres Tena
31	NEUROLOGÍA 4ªD	2	ROTATORIO - 2 Noches	DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el Día: 18 MAYO 2016 Nombre: M. TERESA ANDRÉS SOTEL Carga: DIRECTORA DE FIRMAS SECCIÓN DE PERSONAL
32	DIGESTIVO 5ªA	2	ROTATORIO - 1 Noche	
33	NEFRO-DIGESTIVO 5ªD	1	TARDES CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
34	TRAUMATOL. - ORL 5ªC	3	M / T CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
35	ONCOLOGÍA 6ªA	1	ROTATORIO - 1 Noche	
36	ENF. INFECCIOSAS 7ªA	2	ROTATORIO - 1 Noche	
37	PSIQUIATRÍA 7ªB	1	ROTATORIO	Condiciona Iván Santopalla Arnedo

## PUESTOS MOVILIDAD ENFERMERAS 2016

CARPA				
CODIGO	UNIDAD	PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
38	DERMATOLOGÍA	1	MAÑANAS	Condiciona Estrella Marín Fdez
39	NEUMOLOGÍA	1	MAÑANAS	Con posibilidad de tardes

HOSPITAL DE LA RIOJA				
CODIGO	UNIDAD	PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
40	PSIQUIATRÍA	1	ROTATORIO	Condiciona Mar Huelves Sucunza
41	PALIATIVOS	1	ROTATORIO	Condiciona Alicia Fdez. Alonso

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el

Día **18 MAYO 2016**

Nombre: **M<sup>te</sup> TERESA ALONSO SOTEL**

DIRECTORA DE  
GESTIÓN DE  
Cargo: PERSONAL

Firma:

# PUESTOS MOVILIDAD AUXILIARES 2016

HOSPITAL SAN PEDRO				
CODIGO	UNIDAD	Nº PUESTOS	TURNOS	OBSERVACIONES
1	CEX-TRAUMATOL.	1	MAÑANAS	Con posibilidad de tardes
2	CEX-UROLOGÍA	1	MAÑANAS	Con posibilidad de tardes
3	CEX- ONCOLOGÍA	1	MAÑANAS / TARDES	
4	ESTERILIZACIÓN	12	M / T CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
5	ENDOSCOPIAS	1	M / T de lunes a viernes	
6	FARMACIA	1	M - CON FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	Preferentemente de mañanas con modificaciones según necesidades del servicio en los tres turnos.
7	FARMACIA	4	M / T CON FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	
8	RHB (SAN PEDRO /CARPA)	1	M - Con posibilidad de tardes	
9	HEMODIÁLISIS	1	M / T CON SÁBADOS Y FESTIVOS	
10	UMI	1	ROTATORIO - 2 Noches	
11	URGENCIAS	6	ROTATORIO - 2 Noches	
12	BLOQUE QUIRÚRGICO	1	MAÑANAS / TARDES	Con incidencias
13	CMA- SILLONES	1	TARDES	
14	NEONATOS	2	ROTATORIO - 2 Noches	
15	PARITORIO	1	ROTATORIO - 2 Noches	
16	PEDIATRÍA	1	ROTATORIO - 2 Noches	
17	CIR. VASCULAR 2ªA	1	M / T - CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
18	CIRUGÍA 2º B	1	M - CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
19	CIRUGÍA 2º B	1	ROTATORIO - 2 Noches	
20	CIRUGÍA 2º C	1	M - CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
21	CIRUGÍA 2º C	1	T - CON DOMIGNOS Y FESTIVOS	
22	CIRUGÍA 2º C	1	M / T CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
23	CARDIOLOGÍA 3ªA	1	M / T CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
24	NEUMO.-CARDIOL. 3ºB	5	ROTATORIO - 1 Noche (JUNTAS)	
25	NEUMOLOGÍA 3º C	1	ROTATORIO - 1 Noche	
26	POLIV. MEDICA 3ºD	5	ROTATORIO - 2 Noches	
27	POLIV. MEDICA 3ºD	1	M - CON DOMINGOS Y FESTIVOS	Con posibilidad de tardes
28	NEURO / HEMAT. 4º A	1	T - CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
29	UROLOGÍA 4ºB	3	ROTATORIO - 1 Noche	
30	NEUROLOGÍA 4º D	3	ROTATORIO - 2 Noches	
31	NEUROLOGÍA 4º D	1	M / T CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
32	NEUROLOGÍA 4º D	1	T - CON DOMINGOS Y FESTIVOS	

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el

Día

18 MAYO 2016

Nombre: M. TERESA AMPARA SOTEJ...

DIRECTORA DE GESTIÓN DE CIMA:

Cargo: PERSONAL

## PUESTOS MOVILIDAD AUXILIARES 2016

HOSPITAL SAN PEDRO				
CODIGO	UNIDAD	Nº PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
33	DIGESTIVO 5ºA	4	ROTATORIO - 2 Noches	
34	TRAUMATOLOGÍA- 5ºB	3	M / T CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
35	TRAUMATOLOGÍA- 5ºB	1	ROTATORIO - 2 Noches	
36	TRAUMATOL. - ORL 5ºC	2	M / T CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
37	NEFRO/DIGESTIVO 5ºD	1	T - CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
38	NEFRO/DIGESTIVO 5ºD	1	ROTATORIO - 2 Noches	
39	ONCOLOGÍA 6ºA	1	M / T CON DOMINGOS Y FESTIVOS	
40	ONCOLOGÍA 6ºA	1	T - CON DOMINGOS Y FESTIVOS	Con posibilidad de mañanas
41	MED. INTERNA 6ºB	3	ROTATORIO - 2 Noches	
42	INFECC. / U. PENIT. 7ºA	4	ROTATORIO - 2 Noches	
43	PSIQUIATRIA 7º B	1	ROTATORIO	

CARPA				
CODIGO	UNIDAD	Nº PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
44	ALERGIAS	1	TARDES	Horario especial.

HOSPITAL DE LA RIOJA				
CODIGO	UNIDAD	Nº PUESTOS	TURNO	OBSERVACIONES
45	PSIQUIATRÍA	2	ROTATORIO	
46	GERIATRÍA	1	ROTATORIO	

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el

Día

18 MAYO 2016

Nombre: M. TERESA ROSA SOTEL  
DIRECTORA DE  
GESTIÓN DE  
Cargo: PERSONAL